



Ibagué - Tolima, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Radicación : 73001-40-22-001-2013-00632-00
Clase de proceso : EJECUTIVO SINGULAR.
Demandante : ANGEL OCTAVIO ROMERO MORALES.
Demandado : DIANA ISABEL GALINDO VARGAS.

Frente a la respuesta otorgada por SANITAS EPS, póngase en conocimiento de la parte actora el oficio GRO-00046-2022.

Por secretaría envíese el link del expediente al demandante, por el medio más expedito, con el fin que conozca el contenido de la contestación antes referida.

Notifíquese y Cúmplase.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez